

# Hacia un modelo de emprendimiento universitario\*

DOLLY YAZMÍN CAMACHO CORREDOR  
Profesora Administración de Empresas UPTC

Fecha de recepción: 30 de abril de 2007  
Fecha de aprobación: 05 de junio de 2007

---

\* Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación del grupo "Competitividad y Desarrollo Local", CODEL, dentro de la línea cultura empresarial cuyo objetivo es el desarrollo de la cultura empresarial mediante las competencias necesarias, como parte de la formación integral de la comunidad, que le permita interactuar con el sector productivo.

## RESUMEN:

El artículo examina algunas de las condiciones más importantes con las cuales un sistema educativo universitario de calidad, debe responder a las necesidades de la sociedad, en concordancia con las expectativas de los estudiantes, tomando en cuenta las empresas y el entorno regional. En la primera parte, se esbozan los fundamentos del emprendimiento y su relación con el desarrollo local y la Universidad; la segunda, presenta los resultados de la investigación “Competencias necesarias para desarrollar el emprendimiento en los estudiantes de la UPTC”, que dio lugar a la construcción de un modelo sustentado en el desarrollo local, que permite a los estudiantes optar por el emprendimiento de manera voluntaria y paralela con el desenvolvimiento de sus carreras, construyendo así un proyecto de vida personal y profesional.

**Palabras Clave:** emprendimiento, educación, competencias, globalización, desarrollo, local

## ABSTRACT:

The communication examines some of the most important conditions with which a university educative system of quality, must responds to the necessities of the society in agreement with the expectations of the students, taking into account the companies and the regional surroundings. In the first part, the foundations of the enterprise company and their relation with the local development and the University are outlined; second, investigation presents/displays results of “Competitions necessary to develop emprendimiento in students of UPTC”, which it gave rise to the construction of a model sustained in the local development, that allows the students to decide on the emprendimiento of voluntary way and compares with the unfolding of its races, constructing therefore a project of personal and professional life.

**Key Words:** enterprise, education, competitions, globalizacion, development, development, local

## **Introducción**

Este artículo examina algunas de las condiciones más importantes que un sistema educativo universitario de calidad debe poseer para responder a las necesidades de la sociedad y a las expectativas de los estudiantes. Para ello, es importante que la academia esté conectada tanto con las empresas como con el entorno regional. En ese sentido y, dadas las condiciones actuales de la globalización, se debe promover en los estudiantes el aprendizaje y la práctica del emprendimiento como una actitud que les permita generar una capacidad creativa sobre el entorno, actuando así como empresarios innovadores, capaces de asumir riesgos, dar solución a problemas, ser productores de empleo y de riqueza.

La primera parte esboza los fundamentos del emprendimiento, considerando brevemente algunos planteamientos teóricos; igualmente, muestra diversos avances del emprendimiento durante los últimos años, en algunos países desarrollados y de América Latina. Así mismo, da cuenta de la relación que existe entre el emprendimiento y la Universidad.

La segunda parte, presenta los resultados de la investigación “Competencias necesarias para desarrollar el emprendimiento en los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC”. Allí se muestra la importancia de que la UPTC pueda convertirse en una institución emprendedora e innovadora que le permita convertirse en promotora de proyectos y actitudes en ese sentido. Los resultados

de la investigación proponen un **Programa de Emprendimiento** que tendrá como objetivo unificar el área de formación empresarial en la UPTC, dirigido a todos los estudiantes que de manera voluntaria quieran formarse en el emprendimiento, paralelamente a su carrera profesional.

## 1. Desarrollo del emprendimiento

### 1.1 Antecedentes del emprendimiento<sup>1</sup>

Las teorías asociadas al emprendimiento y la innovación datan de los últimos años del siglo XIX con Schumpeter, al determinar que la función del emprendedor es determinante en los procesos de innovación y de inversión como mecanismos para la creación de iniciativas en el campo económico que generen valor, ya sea mediante la producción de nuevos productos, nuevos procesos de producción, nuevas formas de organización y/o nuevos mercados. Así, para Schumpeter el emprendedor es aquel que favorece el desarrollo de nuevas aplicaciones aún desconocidas en el entorno económico, buscando la valorización de los resultados del progreso científico y técnico. Rodríguez (2005) retoma una cita de Schumpeter, iluminante para este caso: “La verdadera función de un

emprendedor es la de tomar iniciativas, de crear”.

Igualmente, Schumpeter resalta la importancia del trabajo en equipo como la manera de compartir las competencias necesarias cuando éstas no están concentradas en un solo individuo. Este concepto es reforzado actualmente por el modelo presentado por Chabaud y Ngijol al resaltar que el emprendedor no es un innovador aislado; por el contrario, el proyecto empresarial debe apoyarse en redes que le permitan integrarse no solo con otros individuos, sino con el entorno del emprendedor (empresa, universidad, gobierno), dimensionando la realidad del proyecto

Otros economistas, clásicos y neoclásicos, han estudiado la temática del emprendimiento buscando identificar y clarificar los diferentes roles del emprendedor. En ese sentido, es importante resaltar el aporte de Alfred Marshall, al considerar la organización como cuarto factor de producción, validando que el emprendimiento puede ejercerse desde su propio puesto de trabajo. Otros autores como John Stuart Mill, Juan Bautista Say y Peter Drucker se ocuparon de estudiar las características del emprendedor como responsables de los procesos de innovación, desarrollo y crecimiento económico de las sociedades

<sup>1</sup> Para consultar un buen compendio sobre los fundamentos del emprendimiento, ver: “Emprenderismo, acción gubernamental y academia. Revisión de la literatura”, de Carlos Rodríguez y Manuel Jiménez, en la *Revista INNOVAR*, Vol. 15, No. 26, 2005.

## 1.2 Necesidad sentida del emprendimiento

El paso del modelo de producción en serie y masificado llamado *fordista-taylorista* al nuevo modelo de la desregulación de los mercados, la economía de la información y la *tecnoglobalización*, fue el inicio de un nuevo modelo de producción llamado *posfordista* con el cual las empresas modernizaron los procesos productivos. A partir de esto, el protagonismo y el liderazgo lo tienen las empresas innovadoras que acceden a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, **TIC**, se posicionan como líderes al incrementar las economías de escala crecientes, la diferenciación de productos y, por lo tanto, se hacen más competitivas internacionalmente, pudiendo así abarcar cada vez mercados más grandes y de mayor tecnología.

Estas nuevas condiciones del mercado implican para las empresas, la exigencia de “contar con personas que posean un alto grado de flexibilidad para adecuarse a los nuevos procesos laborales y ajustar su desempeño a los requerimientos del cliente” (Pombo, 2006, p.29). Así, en la década de los ochenta se comienza a impulsar el mejoramiento de las condiciones productivas, donde la gran empresa industrial se organiza horizontalmente; desarrolla el liderazgo y la creatividad, nuevas formas de asociatividad y altas capacidades de trabajo de equipo entre los miembros de la organización; los empleados reciben

educación continua que les posibilita desarrollar con idoneidad las capacidades que requiere la flexibilidad productiva para poder asumir el cambio y formar nuevas competencias acordes con la demanda de bienes y servicios.

Las condiciones actuales del mundo productivo, exigen un cambio en la escala de valoración que los estudiantes aún poseen. Deben realizar una revalorización de la **inversión inmaterial** que es su conocimiento, reconocer sus habilidades y capacidades y de esta manera generar, de acuerdo a las necesidades de la sociedad y a sus propias expectativas y posibilidades, una sinergia productiva y social dentro del entorno donde se desenvuelven con la visión de competir productivamente en los mercados globales. En este contexto, es importante que los estudiantes tengan la ocasión institucional de desarrollar la empresariedad, entendida como la capacidad creativa para percibir e interrelacionarse con su entorno como empresarios innovadores. La nueva escala valorativa de los estudiantes deberá condicionar a la universidad para que ésta asuma la tarea de formar profesionales que puedan dar respuesta a la demanda que la empresariedad exige en el mundo globalizado.

Según Castells (2006), la productividad de una empresa depende de un entorno económico en el que son imprescindibles infraestructuras de conectividad, sistemas de información avanzados, un sistema educativo de calidad y un

sistema universitario y de investigación conectado con las empresas. Así mismo, señala que la fuente de innovación es la cultura del emprendimiento, la que está basada en el desarrollo de un sistema productivo en donde la financiación, mediante el mecanismo de capital riesgo o los microcréditos, deben ser central.

Frente a esta realidad, surge la pregunta: ¿Cómo los estudiantes pueden aprender a promover los cambios requeridos para facilitar y estimular la generación de nuevos empresarios y de nuevas empresas?

Es urgente identificar en la formación de los estudiantes, las áreas del conocimiento que deben ser reforzadas con el fin de habilitarlos como agentes del emprendimiento, convirtiendo a éste en una verdadera «actitud ante la vida».

### 1.3 Avances del Emprendimiento

En las décadas de los años sesenta y setenta en los países desarrollados, principalmente en Inglaterra<sup>2</sup> y Estados Unidos, se implementa la educación para el trabajo, como un sistema de formación que comienza a desarrollarse mediante el impulso de la preparación de *recursos humanos* con parámetros de

eficiencia y eficacia, en un contexto de competitividad empresarial nacional e internacional. En ese sentido, se elaboran algunos criterios con el fin de implementar procesos de formación para el trabajo que dan lugar en las décadas de los ochenta y noventa al enfoque de las competencias laborales bajo cuatro ejes interrelacionados: **identificación, normalización, formación y certificación**. Actualmente se están consolidando nuevos escenarios formativos, donde el reto es la implementación de programas de formación profesional de calidad (Tobón, 2006).

La formación para el trabajo comienza a implementarse en el Reino Unido en la década de los ochenta, a partir de reformas educativas que tuvieron como objetivo i) fortalecer la competitividad de los trabajadores en el ámbito internacional, ii) generar una fuerza laboral con capacidad de ser flexible para adaptarse a los cambios en la producción, iii) facilitar la educación continua de acuerdo a los requerimientos de las empresas y iv) orientar el sistema educativo con base en la demanda empresarial.

En el ámbito de Latinoamérica, en el año de 1995, a través del Consejo de

<sup>2</sup> En Inglaterra en los años sesenta se desarrolló el "Movimiento de Educación y Entrenamiento con base en Competencias" (Competence Based Education and Training, CBET), apoyado por la experiencia del movimiento americano de la pedagogía basada en el desempeño ("Performance-Based Teacher Education, PBTE"). Tanto el movimiento CBET de Inglaterra como el PBTE de Estados Unidos buscaban dar respuesta a los fundamentos de la teoría de la eficiencia social basados en: i) la psicología conductista y ii) la formación para satisfacer los requerimientos concretos del mundo laboral.

Normalización y Certificación de Competencia Laboral de México, se hace un diagnóstico de las nuevas condiciones del mercado de bienes y servicios, que obliga a las empresas a tener personal con alto grado de flexibilidad, movilidad, resolución de problemas y capacidad para trabajar en equipo. Se establece que el diseño de los programas de formación para el trabajo se haga con pertinencia y pertenencia, basado en los requerimientos de las empresas y teniendo en cuenta las normas de competencia laboral, para responder así a las necesidades del mercado (Ibarra, 1996).

El estudio del BID, denominado “El BID y la promoción de la empresariedad: lecciones aprendidas y recomendaciones para nuevos programas” evidencian la importancia de la empresariedad<sup>3</sup>, como un apoyo importante al crecimiento económico, al aumento de la generación de nuevos puestos de trabajo. Varios estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, relacionan estrechamente el crecimiento económico con las tasas de nacimiento de empresas (Reynolds y otros, 2000; Audretsh y Thurik, 2001). Tales estudios encontraron evidencias empíricas que sugieren que un aumento de la actividad empresarial conlleva a tasas de crecimiento económico más altas y a menores tasas de desempleo.

A nivel local y regional es donde el impacto de la empresariedad suele verse con mayor claridad, ya que el uso de los recursos económicos, el crecimiento de la economía y las condiciones de vida de la población suelen ser superiores en las áreas geográficas que tienen mayor dinamismo empresarial.

En Colombia, el Senado de la República, en discusión del Proyecto de Ley Número 143 de 2004 de la Cámara de Representantes acerca del “*de fomento a la cultura del emprendimiento*”, toma como ejemplo el caso del CEED (Centre for Entrepreneurship Education and Development), en Nova Escocia, Canadá. Se sostiene que esta institución pública-privada, creada en 1995, hace parte del Departamento de Educación de Nova Escocia, y su papel se concentra principalmente en la elaboración de currículos y metodologías para la educación empresarial, en la formación de docentes y en la introducción de cursos sobre empresariedad en la educación secundaria y universitaria. Un ejemplo de las actividades del CEED es el desarrollo del curso “Entrepreneurship: A Way of Life” cuya metodología se concentra en el aprendizaje experimental y en el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos para ser empresario. Se busca que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en

<sup>3</sup> La empresariedad se define en este trabajo como la capacidad de los individuos para crear empresas. La Ley 1014/2006 la define como el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales;

distintas actividades: escolares, comunitarias, de tutoría y de creación de nuevos negocios. El curso incluye 110 horas de actividades en la sala de clase desarrolladas como un complemento de los planes de estudios de los colegios secundarios de Nova Escocia para introducir la empresariedad en este nivel educativo. Desde el año escolar 1997-98, "Entrepreneurship: A Way of Life" fue el curso electivo más popular de las escuelas secundarias de Nova Escocia<sup>2</sup>. Esta es una experiencia que debe ser considerada como un paradigma que permita ir generando un mayor dinamismo empresarial en el entorno de cada una de las localidades y regiones con la contribución decidida de las instituciones de educación superior.

Otro ejemplo de la respuesta local a los cambios del entorno y de adaptación a las nuevas necesidades y demandas de las empresas es el programa de *Barcelona Activa* desarrollado por la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona<sup>4</sup>, el cual a través de una plataforma telemática para empresarios y pequeñas empresas del entorno, impulsa la creación y desarrollo de empresas mediante asistencia técnica «on line», la promoción de la cooperación, la innovación y el conocimiento entre empresas, y el estímulo al aprendizaje a través de nuevas tecnologías. (Vázquez:1999b)

En América Latina, el Estado de Sao Paulo<sup>5</sup> en Brasil a partir de 1997, pone en marcha un conjunto de iniciativas dirigidas a crear nuevas empresas y mejorar la capacidad empresarial y organizativa de la región, mediante la creación de un Fondo de Aval (cuyo agente financiero es la Caixa Económica Estadual) que permite la mejora de la financiación de las pequeñas y micro empresas. En la Provincia de Buenos Aires, Argentina, surge, en los años noventa, el Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense, con el fin de diseñar, promover y ejecutar iniciativas para la capacitación empresarial y para la provisión de servicios reales a las pequeñas y micro-empresas. La instrumentación se realiza a través de una red de Centros Locales, que son los que proporcionan los servicios a las empresas según las necesidades de cada territorio. (Vázquez: 1999b)

#### **1.4 El emprendimiento y la universidad**

El estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "Tendencias del empleo mundial para los jóvenes 2004" reveló que los jóvenes representan 25 por ciento de la población en edad laboral (de 15 a 64 años), pero representan 47 por ciento del total de los 186 millones de desempleados en todo el mundo en 2003. En el mismo sentido,

<sup>4</sup> La Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona fue creada en 1986 para cumplir las funciones de incubadora de empresas.

<sup>5</sup> Este proyecto se estableció a partir de la iniciativa del "Polo Industrial Gran ABC"



un estudio de la OCDE, concluyó que los jóvenes constituyen uno de los grupos con tasas de desempleo más alta en relación al promedio de la población económicamente activa en muchas economías desarrolladas y en desarrollo (OCDE, 2001). Así, formarlos para la creación de nuevas empresas implica apoyar la creación de oportunidades laborales.

Así mismo, la ponencia del proyecto de Ley 143 de Cámara de Representantes señala que: “En los países de América Latina, distintas evidencias señalan que las tasas de creación de empresas y de crecimiento de las empresas que nacen son más bajas que las de los países más industrializados. Por ejemplo, las estadísticas de los censos económicos en la región muestran que el promedio de antigüedad de las firmas latinas es mucho mayor que en los países más desarrollados, lo que refleja un escaso ingreso de nuevas compañías al mercado. Un estudio que compara el desempeño de las nuevas empresas en América Latina y en el Este de Asia encontró que las firmas asiáticas crecen 2,5 veces más rápido que las latinoamericanas (Kantis, Hugo y otros, 2002). Otro estudio reciente indica que las grandes empresas latinoamericanas, tanto en el sector real como en el financiero, no sólo son pequeñas en términos absolutos, sino también en relación con el tamaño de sus economías sede (BID,

2001). Los rankings internacionales también muestran el bajo desempeño empresarial de la región. Sólo tres empresas de la región alcanzan a formar el grupo de las Global 500 de la revista *Fortune*. Mientras que EU cuenta con 185 compañías, Europa con 156, Japón y los “Tigres Asiáticos” con más de 130, y China con 12”.

Realidades como las descritas, han llevado a que el desarrollo del emprendimiento esté siendo asumido por las universidades en los últimos años. En este aspecto lo importante es la orientación que se está dando para que la producción se dirija hacia los mercados locales, nacionales o internacionales, según las oportunidades de innovación y los recursos de que se disponga. En este sentido, el *desarrollo endógeno* considerado como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural liderado por la comunidad local, resulta un buen aliado de este propósito, haciendo que los actores públicos y privados tomen decisiones de inversión con el fin de aumentar la productividad y la competitividad de las empresas, contribuyendo a resolver los problemas locales y a mejorar el bienestar de la población.

En los últimos años el gobierno y el sistema educativo en general están promoviendo en las regiones la cultura emprendedora, asumiendo la empresariedad<sup>6</sup>

<sup>6</sup> “Empresariedad es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales”. Ley 1014 del 2006.

como una estrategia prioritaria para adquirir una mayor conciencia y claridad sobre la importancia de la promoción del espíritu empresarial, la formación de empresarios y la creación de empresas. Desde las últimas décadas del siglo XX, las universidades además de las funciones clásicas, relativas a la formación del recurso humano y la difusión del conocimiento, desarrollan funciones de investigación e iniciativas empresariales que le han permitido prestar servicios de información y apoyar la aplicación y la transferencia de tecnologías.

Tomando en cuenta lo antes examinado y propuesto en Colombia, **la ley 1014 de 2006** de fomento a la cultura del emprendimiento, expresa que “La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera, debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.” *Es pertinente insistir aquí que más allá de una discusión acerca del emprendimiento –tema que ha sido ampliamente tratado en diferentes espacios académicos y gremiales-, lo interesante, ahora, son las formas concretas de su implementación en las instituciones de educación, para lo cual la Ley es un punto de apoyo importante.*

En ese mismo sentido, la ley tiene por objeto, entre otros, desarrollar el espí-

ritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, promoviendo la formación para el emprendimiento a través de las competencias básicas, ciudadanas, laborales y empresariales que permitan articular con el sector productivo. Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo.

## **2. Competencias necesarias para desarrollar el emprendimiento en los estudiantes de la UPTC**

El proyecto de investigación del que aquí se trata busca “identificar y construir las competencias necesarias para formar el emprendimiento en los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que promueva la búsqueda de un proyecto de vida personal y profesional a través del desarrollo de la cultura del emprendimiento, orientado hacia la innovación y el desarrollo de proyectos productivos viables, desarrollando habilidades, actitudes, valores y disposiciones que permiten comprender la lógica y los referentes de la vida empresarial al servicio del entorno social” (CODEL, 2005).

En particular, como la UPTC debe responder a las condiciones del nuevo modelo de desarrollo económico, según el cual el Estado cede protagonismo y liderazgo a las empresas innovadoras y a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC, esta institución formará profesionales que se posicionen como líderes de empresas que busquen la excelencia a través de la calidad y la competitividad, haciendo necesaria la presencia y participación de los gobiernos municipales y de la comunidad, con el propósito de que se construyan procesos locales organizados y estructurados bajo el paradigma del desarrollo endógeno<sup>7</sup>.

### 2.1 Planteamiento del problema

La investigación se adelantó teniendo como propósito resolver la siguiente pregunta: “¿La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está formando a los estudiantes de las diferentes disciplinas con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para resolver problemas del contexto sociolaboral y profesional, de forma autónoma, creativa y ética, que les permita utilizar la capacidad de innovar y generar proyectos productivos con responsabilidad social?” (CODEL, 2005).

A este interrogante general el proyecto de investigación respondió establecien-

do los objetivos, el diseño metodológico y los resultados esperados que se especifican a continuación:

### 2.2 Objetivo general:

El objeto de estudio es la construcción de las competencias necesarias en las diversas áreas del conocimiento, teniendo como propósito la formación para el emprendimiento y el desarrollo de procesos complejos, de acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana y del contexto sociolaboral-profesional.

### 2.3 Objetivos específicos:

- Conocer la percepción de profesionales empresarios y empleadores en relación a las demandas de los tiempos actuales y futuros sobre las profesiones.
- Analizar los requerimientos que debe cumplir todo programa de formación para el logro de los perfiles laborales y empresariales determinados y requeridos.
- Orientar la investigación hacia el desarrollo de la innovación como herramienta para el desarrollo de proyectos productivos
- Explorar las oportunidades identificadas como futuro de la región y así, fortalecer el desarrollo económico.

<sup>7</sup> “El concepto de Desarrollo Endógeno se vincula, frecuentemente, a los procesos de industrialización endógena, es decir, a la dinámica económica de las ciudades y regiones, cuyo crecimiento y cambio estructural se organiza alrededor de la expansión de las actividades industriales utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio” (Vázquez:1999a).

## 2.4 Diseño metodológico específico

Los aspectos que fueron considerados de mayor importancia para el desarrollo de la investigación de acuerdo a: Fetterman (1989), Cohen, Manion y Morrison (2002) y Carspecken (1996), fueron:

1. Etapa de identificación del tema o problema
2. Etapa de elaboración de una teoría guía.
3. Etapa de trabajo de campo. En este apartado se recurrió a las siguientes fases:
  - \* Selección de personas, contextos, temas, tiempos y fuentes de información: esta selección se realizó con base al criterio de los investigadores.
  - \* Recolección de datos: se utilizó, entre otras, técnicas de recolección como: entrevistas individuales semi-estructuradas.

## 2.5 Resultados

El trabajo de campo, a manera de entrevista, buscó que empresarios de la región y estudiantes de diferentes disciplinas de la UPTC, dieran respuesta a las siguientes preguntas:

*¿Cuál es la mejor forma de desarrollar una cultura empresarial que sea coherente con la región?*

Frente a esta pregunta, los entrevistados opinaron que se debe difundir entre

los estudiantes las oportunidades de desarrollo que presentan las regiones y los municipios, estudiar los planes de desarrollo municipales y departamental y conocer las necesidades que tienen las empresas de la región de tal forma de poder producir bienes que sean requeridos por ellas. De esta forma, se exploran las oportunidades identificadas como futuro de la región y se contribuye a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo.

*¿Cómo insertar los objetivos personales de los estudiantes como parte constitutiva de las necesidades de la sociedad?*

Se puede resumir que frente a esta pregunta, los entrevistados, consideraron importante conjugar sus necesidades de desarrollo personal y empresarial con proyectos de responsabilidad social dirigidos a crear y gestionar empresas proveedoras de empleo e ingresos para la comunidad. A partir de esto ellos consideran que desde la Universidad se estaría contribuyendo a la formación de ciudadanos impulsándolos en la búsqueda de un proyecto de vida personal y profesional.

*¿Cómo desarrollar un trabajo académico interdisciplinario, en la UPTC, que apoye la creación de empresas sostenibles y que mejore las condiciones de vida de los futuros profesionales?*

La respuesta a esta pregunta, permitió al proyecto presentar una propuesta que permita que los estudiantes de diferen-

tes áreas del conocimiento interactúen y desarrollen fortalezas de acuerdo a la disciplina de cada uno. De forma tal, que los proyectos empresariales puedan ser innovadores en procesos, productos, mercado, organización, etc.

*¿Cómo promover los cambios requeridos, en los programas académicos de la UPTC, con el objetivo de proyectar el emprendimiento?*

Frente a esta respuesta se observó que, en los diferentes programas, se debe orientar la investigación hacia el desarrollo de la innovación como herramienta para el desarrollo de proyectos productivos. Así mismo, la Universidad debe impulsar en los estudiantes la capacidad emprendedora y las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad.

Los resultados de la investigación mostraron que empresarios y estudiantes reclaman de la UPTC la formación de profesionales con sentido emprendedor, que tengan capacidad de crear y desarrollar nuevas empresas innovadoras y de desarrollar investigación aplicada para el mejoramiento de la tecnología. Así mismo, que se desarrollen las alianzas entre Universidad, empresa y gobierno como elementos determinantes del sistema de desarrollo e innovación.

Así mismo, la investigación resaltó la importancia de que la UPTC pueda convertirse en una institución emprendedora e innovadora con rasgos y características

que le permitan promover proyectos y actitudes innovadoras, para lo cual debe:

- Establecer una política de apoyo al emprendimiento
- Desarrollar un programa de emprendimiento que habilite a los estudiantes para adelantar proyectos de carácter interdisciplinario e investigativo y que conduzcan a promover la creación de empresas.
- Promover interrelaciones estables en el ámbito local, regional, nacional e internacional persuadiendo a su entorno local o regional de participar en los proyectos.

### **2.5.1 Propuesta de un Programa de Emprendimiento –PRODEM– para la UPTC**

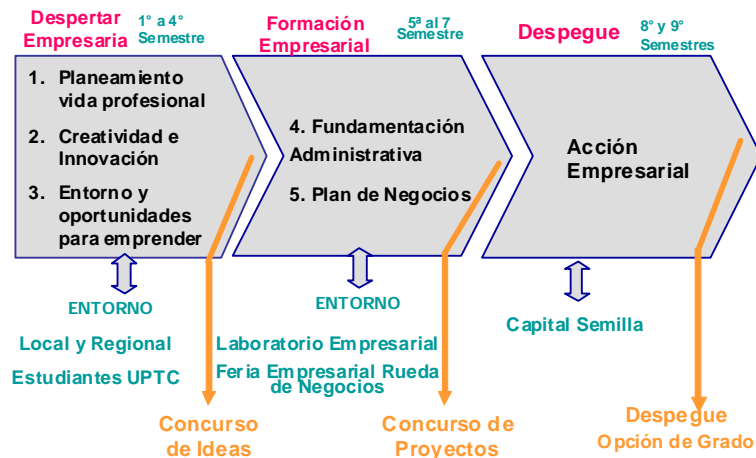
Los resultados de la investigación permiten proponer un **Programa de Emprendimiento** que tiene como objetivo unificar el área de formación empresarial en la UPTC, para lo cual se plantea un programa curricular de acción-actuación-creación, con el fin de resolver problemas, encontrar oportunidades y generar actividades empresariales sostenibles en un contexto sociolaboral-profesional que posibilite mejores condiciones de vida y mayor desarrollo regional.

El Programa de Emprendimiento está **dirigido a todos los estudiantes de la Universidad que de manera voluntaria quieran formarse, paralelamente a su carrera profesional, en**

**Emprendimiento.** Se espera que este programa forme a los futuros profesionales como emprendedores y creadores de empresas innovadoras viables. El

Programa está integrado por tres módulos que el estudiante debe desarrollar, paralelamente, durante los semestres de su carrera profesional.

### PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO -PRODEM Opción de desarrollo personal y profesional



El primer módulo, compuesto por tres cursos, los estudiantes lo implementan entre el primero y el cuarto semestre.

El primer curso de planeamiento de vida profesional pretende que los estudiantes puedan desarrollar e identificar las necesidades vitales tanto personales como profesionales, conozcan el contexto en el cual deben interactuar y así planifiquen el proyecto de vida identificando metas a corto, mediano y largo plazo, que deberán autoevaluar y modificar cuando lo consideren necesario, durante todo el proceso de formación

El segundo y tercer curso de creatividad e innovación y entorno y oportunidades

para emprender, desarrolla en los estudiantes las aptitudes necesarias para que piensen y actúen hacia la creación de empresas, centradas principalmente en las oportunidades de la región; así mismo, que adquieran la capacidad de innovar, generar bienes y servicios de forma creativa, ética, responsable y efectiva; es decir, se busca que el estudiante despierte empresarialmente y se vincule al entorno buscando ideas viables que apoyen el desarrollo regional.

Cuando los estudiantes cursen el cuarto semestre, la Unidad de Emprendimiento de la UPTC desarrollará un **concurso de ideas** a través del cual sea

posible mostrar a la comunidad local, regional y estudiantil, las oportunidades empresariales planteadas hasta ese momento.

Del quinto al séptimo semestre se desarrollará el segundo módulo, integrado por dos cursos: la fundamentación administrativa y el plan de negocios. Los estudiantes adquieren la formación empresarial, es decir, las habilidades, destrezas y competencias como empresarios; se pueden reconocer como proveedores, como clientes y como competidores, desarrollan la capacidad de asumir riesgos, sentimientos de seguridad, optimismo, constancia; y desarrollan preferiblemente en equipo, la oportunidad hasta convertirla en el plan de negocios necesario para presentar a las entidades que apoyan, con capital semilla, la creación de empresas.

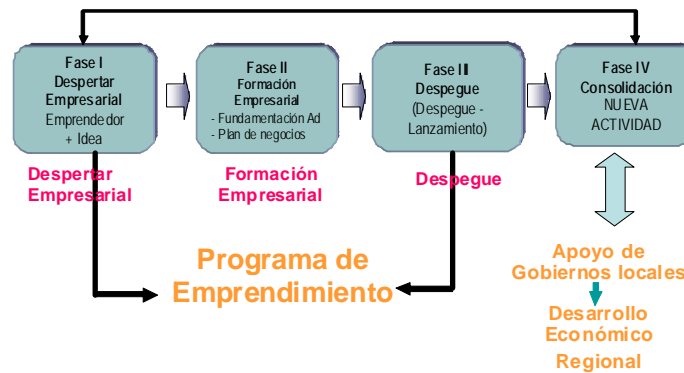
De igual manera, al finalizar este módulo la Unidad de Emprendimiento desarrollará la **muestra empresarial** y la **rueda de negocios**, espacios en los

que los emprendedores exponen los proyectos con el propósito de confrontarlos y buscar oportunidades de financiación, mercadeo, alternativas de asociatividad, conformación de redes de empresas y especialmente retroalimentar el proyecto con la sociedad en general y en particular con la empresarial.

Finalmente, el tercer módulo se desarrolla durante los dos últimos semestres; los estudiantes podrán con la asesoría de la Unidad de Emprendimiento presentar su proyecto a las entidades de fomento que apoyan con capital semilla a las nuevas empresas e iniciar el desarrollo de las mismas. Este proyecto, de acuerdo a la política que la Universidad establezca, podrá constituirse en opción de grado.

El trabajo de los estudiantes en el programa de emprendimiento debe ser apoyado y complementado transversalmente por los docentes de cada programa académico, desde las asignaturas del currículo.

### Programa de Emprendimiento y el Desarrollo Local



Después de la creación de las empresas del **Programa de Emprendimiento**, éstas deben ser apoyadas con procesos de desarrollo local endógeno<sup>8</sup> que favorezcan la dinámica económica y determinen el desarrollo de las ciudades y de las regiones. El territorio no debe ser sólo un soporte físico de los objetivos, actividades y procesos económicos, sino que debe ser un agente de transformación social, en donde las empresas, las organizaciones y las instituciones de la localidad sean agentes que dinamicen los procesos locales de crecimiento y cambio estructural a través de las acciones de inversión y del control de los procesos.

En ese sentido, la universidad debe orientar la formación del capital humano en concordancia con las necesidades de las empresas, reorientar sus líneas de investigación para producir conocimientos útiles a la industria de la región y apoyar la formación de los estudiantes con prácticas y pasantías; por su parte, las empresas deben adquirir las competencias que les permita colaborar con las universidades en proyectos de investigación y desarrollo del conocimiento. (Camacho: 2004a)

Con el propósito de consolidar las nuevas actividades empresariales se establecen unas relaciones entre la Univer-

sidad y los gobiernos locales con el fin de que los municipios establezcan una política de desarrollo local para fomentar la difusión de las innovaciones y el conocimiento, facilitar y estimular las distintas formas de asociatividad, mejorar la infraestructura urbana ajustada a las necesidades de los sistemas productivos, a la demanda de las empresas y expandir la actividad industrial a partir del potencial de desarrollo del propio municipio. De esta forma, se busca potenciar, la actividad empresarial, intentando mejorar la sinergia y estímulo de los procesos de desarrollo endógeno en los municipios donde se establezcan las empresas de los egresados del programa de emprendimiento de la UPTC..

### **A manera de conclusiones**

Se puede decir que la universidad debe propender por la vinculación del sistema de educación y la capacitación de acuerdo al perfil productivo del entorno de tal forma que permita la existencia de recursos humanos cualificados en concordancia con las necesidades regionales.

Los gobiernos municipales deben apoyar la disponibilidad de servicios empresariales avanzados que permitan disponer de la información de mercados y tecnologías, líneas de comercialización y cooperación entre empresas, etc., son condiciones que

<sup>8</sup> Desarrollo Local: los sistemas de empresas locales y las relaciones entre las empresas son uno de los mecanismos a través de los que se producen los procesos de crecimiento y cambio estructural de las económicas locales y regionales, ya que permiten generar rendimientos crecientes cuando las relaciones y la interacción entre las empresas propician la utilización de economías de escala ocultas en los sistemas productivos y los centros urbanos, a fin de cuentas uno de los potenciales de desarrollo económico local.



hay que construir territorialmente, en un esfuerzo conjunto de toda la sociedad, a través de la **concertación estratégica público-privada**, para lograr disponer de entornos innovadores de calidad en el ámbito territorial.

Por último, construir la relación universidad-empresa-gobiernos locales, en donde la universidad forme ciudadanos capaces de promover el cambio económico y social autónomo de acuerdo a las condiciones y necesidades territoriales basado en una cultura del emprendimiento y el desarrollo

productivo y los gobiernos locales, a su vez, apoyen con una política de desarrollo local la infraestructura y el desarrollo empresarial.

Para completar el Programa de Emprendimiento será necesario desarrollar un nuevo proyecto de investigación buscando conformar la alianza universidad-empresa-gobiernos locales. Esta articulación será desarrollada en un próximo proyecto de investigación por parte del grupo de investigación Competitividad y Desarrollo Local CODEL

## Bibliografía

ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL:

CALLEJÓN, María *et al* (2003): “Las relaciones universidad-empresa y la innovación regional”. XXIX Reunión de Estudios Regionales. Santander, 27 y 28 noviembre 2003. Departamento de Política Económica, Universidad de Barcelona.

CAMACHO, Dolly Yazmin, (2004)a, “El papel de la Universidad en el desarrollo y la innovación tecnológica: la experiencia catalana (relación Universidad-Empresa-Gobierno)”, en Revista Apuntes del CENES No. 37 Escuela de Economía, UPTC, Tunja.

CAMACHO, Dolly Yazmin, (2004)b, “La importancia de formar jóvenes emprendedores”, en Revista Apuntes del CENES No. 35 Escuela de Economía, UPTC, Tunja.

CASTELLS, Manuel (2006). Noticias Gobierno Navarra. Internet.

CASTILLEJO, J. y Colom, A. (1987): *La teoría general de sistemas como tecnología. Hacia un marco teórico de la intervención educativa*; en *Pedagogía Sistemática*; España. Editorial CAEC.

CASTRILLÓN, M (2003). *El programa intraemprendedor y la búsqueda del cambio de actitudes para impulsar la innovación empresarial*.

CODEL (2006). Grupo de Investigación Competitividad y Desarrollo Local, Proyecto: Competencias necesarias para desarrollar el emprendimiento en los estudiantes upetecistas. Escuela de Administración de Empresas, UPTC. Conferencia de Rectores de Italia:

- DE la Torre, José, 1999. *Carrera académica en escuelas latinoamericanas de gerencia: retos y opciones*. En Revista Latinoamericana de Administración. Universidad de Chile No 23, Segundo Semestre 1999.
- GIRAL, José Antonio (1997), “.....”. exposición en el II congreso Andino de Administración. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Noviembre 25-27
- GIRAL, José Antonio (2004), “Paradigmas de emprendedores nuestros”. Conferencia con motivo de las bodas de plata de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas. UPTC. Tunja, Colombia
- GÓMEZ Henry (1999). “Gestión Social: reto para las escuelas de gerencia en Revista Latinoamericana de Administración. Universidad de Chile, No. 23, Segundo Semestre 1999.
- HAWES y Donoso (2003), “Organización de los estudios universitarios en el marco de la Declaración de Bolonia”. Documento de trabajo, Universidad de Talca Chile.
- JACQUEMIN, Alexis (1989), *La nueva organización industrial*, editorial vicens-vives, España.
- LAMBING, Peggy y Kuehl Charles, (1998), *Empresarios pequeños y medianos*, editorial Prentice Hall. México.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ITALIA:
- PORTAFOLIO. Rodríguez Medina Ernesto. “Educación para el empleo” 26 de abril de 2000. Pág. 7
- RODRÍGUEZ y Jiménez, (2005). “Emprenderismo, acción gubernamental y academia. Revisión de literatura”. En Revista Innovar, Vol. 15 No. 26
- Senado de la República. Ponencia para primer debate del Proyecto de Ley Número 143 de 2004 “*de fomento a la cultura del emprendimiento*”
- SUÁREZ Suárez, Andrés (2001), *Nueva economía y nueva sociedad: los grandes desafíos del siglo XXI*, editorial Prentice Hall, Madrid.
- TOBÓN, Sergio (2005). “Lineamientos generales para el diseño del currículo por competencias para la educación superior”. Documento de apoyo propedéutico de la Universidad Complutense de Madrid.
- VARELA, Rodrigo (2001), *Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresas*, editorial Prentice Hall, Bogotá.
- VÁZQUEZ Barquero, Antonio (1996). “Desarrollos recientes de la política regional. La experiencia europea”. En Revista Eure, vol XXII, No. 65
- \_\_\_\_\_ (1999a). *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Ediciones Pirámide, Madrid España.
- \_\_\_\_\_ (1999b). “Dinámica productiva y desarrollo urbano, La respuesta de la ciudad de Vitoria a los desafíos de la globalización”. En Revista Eure, vol XXV, No. 74.
- [www.crue.upm.es/eurec](http://www.crue.upm.es/eurec)  
[www.murst.it/convegna/bologna99](http://www.murst.it/convegna/bologna99)  
<http://www.eaie.nl/>  
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/emp/intrapreneur.htm>